

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Ingeniería Mecánica		
Rama de Conocimiento:	Ingeniería y Arquitectura		
Facultad/Escuela:	Escuela Politécnica Superior		
Asignatura:	Proyecto Integrador Intermedio		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	1779
Periodo docente:	Cuarto semestre		
Materia:	Proyectos Integradores		
Módulo:	Aprendizaje Integrado		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Federico Prieto Muñoz	federico.prieto@ufv.es
Marta Zamorano Garzón	marta.zamorano@ufv.es
Luis Soliverdi Mesa	luis.soliverdi@ufv.es
María del Carmen Iniesta Barberá	carmen.iniesta@ufv.es
Francisco Martín Abreu	francisco.martin@ufv.es
José Antonio Ossorio Moles	joseantonio.ossorio@ufv.es
María Teresa González Mac Dowell	mariateresa.gonzalez@ufv.es
Javier Jesús Collado Gutiérrez	javier.collado@ufv.es
Juan Miguel García Haro	juanmiguel.garcia@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura "Proyecto Integrador Intermedio" es de carácter eminentemente aplicado y transversal, teniendo como objetivo que los alumnos de Ingeniería Mecánica, adquieran los conocimientos básicos de la profesión mediante el aprendizaje de los conceptos, terminología, teoría y metodología necesarios para ser capaz de entender, plantear y resolver un proyecto de Ingeniería.

Esta asignatura fomenta también el desarrollo de habilidades y competencias genéricas, como el trabajo en equipo, aprendizaje autónomo y la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

OBJETIVO

La asignatura de Proyecto Integrador Intermedio, desarrolla en el alumno la capacidad de interconectar y dar unidad a los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas, mediante el análisis y posterior resolución de las dificultades que presenta un proyecto de Ingeniería real.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Para la asignatura de Proyecto Integrador Intermedio, es muy recomendable haber superados todas las asignaturas del primer curso del Grado en Ingeniería Mecánica.

CONTENIDOS

Resolución de un proyecto de Ingeniería, a determinar según especialidad y disponibilidad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las asignaturas de Proyecto Integrador pertenecen al grupo de asignaturas que comúnmente se denominan tipo taller. Sobre las sesiones teórico-prácticas, el profesor presenta a los alumnos el proyecto sobre el que versa la asignatura, así como los diferentes aspectos del mismo, invitando a una planificación del desarrollo, que pueden dar lugar por ejemplo, a la división del trabajo por equipos.

Tras la planificación del proyecto, la asignatura transcurre en modo de taller, donde el profesor guía y da seguimiento a cada uno de los posibles grupos de trabajo. Durante el desarrollo de la asignatura encontraremos sesiones plenarias, donde compartir resultados, poner en común las posibles dificultades, y llegado el caso, reorientar los recursos para dar solución a los problemas que pueda presentar el devenir del proyecto.

El desarrollo de todas las horas lectivas asociadas a la asignatura, tendrá lugar de forma presencial, salvo que excepcionalmente el profesor pueda indicar lo contrario, para alguna sesión en concreto.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Sesiones de planificación 10h Sesiones de presentación 10h Clases prácticas en laboratorios 35h Evaluación 5h	Trabajo individual 45h Trabajo en grupo 45h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Capacidad para el desarrollo de proyectos en el ámbito específico de la ingeniería mecánica.

Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.

Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de ingeniero mecánico.

Capacidad para la dirección de las actividades objeto de los proyectos de ingeniería mecánica.

Conocimiento en materias básicas y tecnológicas, que les capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y les dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.

Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Industrial.

Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.

Competencias específicas

Capacidad de integrar los conocimientos y destrezas adquiridos en las diferentes disciplinas para la realización de proyectos propios del ámbito de la ingeniería mecánica, considerando las tres líneas base (alcance, costes y tiempo), la gestión de riesgos y la valoración medioambiental.

Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos. Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad de realizar proyectos propios del ámbito de la actividad industrial.

Capacidad de realizar planes de diseño, puesta en marcha y mejora continua de proyectos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

- Participación activa (PA):
 - o Puntuación asignada: 3/10
 - o Tipología: individual o Desarrollo: dentro del aula y el laboratorio o Descripción: se valorará la participación activa en clase, interés, colaboración, atención, realización de preguntas, cumplimiento de plazos, etc...
 - o Entregable: no aplica o Puntuación mínima para poder aprobar la asignatura: 2,4/3
- Evaluación de trabajos (ET):
 - o Puntuación asignada: 7/10
 - o Tipología: individual/grupal
 - o Desarrollo: dentro y fuera del aula
 - o Descripción: Presentación de avances de proyecto, con entrega de documentación requerida o no, a decisión del profesor. Igualmente podrá tratarse de una pequeña prueba de evaluación escrita.
 - o Entregable: documentación/prueba escrita si procede.
 - o Puntuación mínima media de las SGA para poder aprobar la asignatura: 3,5/7

La asignatura quedará aprobada en convocatoria ordinaria cuando la suma de todas las puntuaciones sea igual o superior a 5 puntos. Además, será necesario obtener las puntuaciones mínimas exigidas. En convocatoria ordinaria, la parte correspondiente a PA, en caso de no alcanzar el mínimo, sólo podrá ser recuperada mediante un ejercicio en la convocatoria extraordinaria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria, las puntuación atribuida a PA será recuperable mediante un ejercicio escrito. La parte correspondiente a ET será recuperada mediante la entrega de trabajos determinados por el profesor de cada proyecto. La asignatura quedará aprobada en convocatoria extraordinaria cuando la suma de todas las puntuaciones sea igual o superior a 5 puntos y la parte correspondiente a la evaluación de trabajos (ET) tenga una puntuación mínima de 3.5/7.

Esta asignatura no cuenta con la posibilidad de dispensa para repetidores de cursos anteriores.

Cualquier tipo de fraude o plagio por parte del alumno en una actividad evaluable, será sancionado según se recoge en la Normativa de Convivencia de la UFV. A estos efectos, se considerará "plagio" cualquier intento de defraudar el sistema de evaluación, como copia en ejercicios, exámenes, prácticas, trabajos o cualquier otro tipo de entrega, bien de otro compañero, bien de materiales o dispositivos no autorizados, con el fin de hacer creer al profesor que son propios.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Day, Robert A. Cómo escribir y publicar trabajos científicos / Tercera edición.

Moreno C., Francisco. Cómo escribir textos académicos según normas internacionales[recurso electrónico] :APA, IEEE, MLA, Vancouver e Icontec / Barranquilla [Colombia] :Ediciones Uninorte,2010.

Walker, Melissa,autor. Cómo escribir trabajos de investigación /